FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
CARDENAS	GUZMAN	CARLOS

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 14105611	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ⊗ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 17 MES 08 AÑO 1972	CALLE 18 10 38 CASA VENCEDORES			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CASANARE
DEPTO	TOLIMA	MUNICIPIO	YOPAL		
MUNICIPIO	SAN LUIS	TELÉFONO		EMAIL	cardenastolima@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	05	AÑO	1996

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	4	X		TECNICO PROFESIONAL EN SERVICIO DE POLICIA	06	2012	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL POLICIA NACIONAL	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		PROMOTOR DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	09	2021
SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO		X		TECNOLOGO EN SISTEMAS DE GESTION AMBIENTAL	09	2014

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SJ SEGURIDAD PRIVADA LTDA			PÚBLICA		PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3865290	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	20	Mes	01	Año	2025	Día	30	Mes	04	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ESCOLTA DE SEGURIDAD	DEPENDENCIA SEGURIDAD ESCOLTA						DIRECCIÓN AVENIDA 4 NORTE 26N 39					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE YOPAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* YOPAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6345913	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	24	*Mes*	09	*Año*	2024	*Día*	23	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL GESTOR DE SEGURIDAD Y CONVIVEC	*DEPENDENCIA* 4112 SECRETARIA DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* DIAGONAL 15 15 21						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE YOPAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* YOPAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6345913	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	04	*Año*	2024	*Día*	15	*Mes*	07	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL GESTOR DE CONVIVENCIA Y SEGURI	*DEPENDENCIA* 4112 SECRETARIA DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* TRANSVERSAL 15 15 22						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE YOPAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* YOPAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3212326003	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	16	*Mes*	02	*Año*	2023	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNICO CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERGO					*DIRECCIÓN* DIAGONAL 15 15 21						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE YOPAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* YOPAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3212326003	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	14	*Mes*	09	*Año*	2022	*Día*	13	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* DIAGONAL 15 - 15 21						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE YOPAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* YOPAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3212326003	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	31	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	30	*Mes*	07	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* DIAGONAL 15 - 15 21						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE YOPAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* YOPAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	08	*Año*	2021	*Día*	23	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* DIAGONAL 15 N ° 15 -21						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE YOPAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* YOPAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	03	*Año*	2021	*Día*	24	*Mes*	07	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* DIAGONAL 15 N ° 15 -21						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE YOPAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* YOPAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	10	*Año*	2020	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* DIAGONAL 15 N ° 15 -21						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE YOPAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* YOPAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	08	*Mes*	06	*Año*	2020	*Día*	07	*Mes*	10	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* DIAGONAL 15 15 21						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* YOPAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6344700	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	03	*Año*	1993	*Día*	24	*Mes*	10	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL DETECTIVE AGENTE	*DEPENDENCIA* COMANDO DE POLICIA					*DIRECCIÓN* DIAGONAL 15 - 13B 05						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN							

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	22	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	3
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	11
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Yopal, Agosto 2025

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ipiales Agosto 2025

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2025-01-22 14:22

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
CARLOS		CARDENAS	GUZMAN

Documento de identificación

Tipo	Número
CEDULA DE CIUDADANIA	14105611

Lugar de nacimiento

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	TOLIMA	SAN LUIS

Lugar de domicilio

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	CASANARE	YOPAL

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE YOPAL

Lugar de sede

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	CASANARE	YOPAL

Dirección	["diagonal 15 - 15 - 21"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$20.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$20.000.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$40.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$70.000,00
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$60.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
VIVIENDA	COLOMBIA	CASANARE	YOPAL	$30.000.000,00
MOTOCICLETA	COLOMBIA	CASANARE	YOPAL	$5.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No []

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
RUTH	MARISELA	AREVALO	

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 65719887

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Función Pública

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

ALCALDIA DE YOPAL

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, CARLOS CARDENAS GUZMAN

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 14.105.611 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	CASANARE	Municipio	YOPAL
Dirección	BARRIO VENCEDORES CALLE 18 No. 10-38			Teléfonos	3212326003

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
GREGORIA GUZMAN DE CARDENAS	28.933.999	MADRE
CARLOS ANDRES CARDENAS AREVALO	1.118.565.858	HIJO
LISETH KATERINNE CARDENAS AREVALO	1.116.992.029	HIJA

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** X **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	20.000.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	20.000.000
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 40.000.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCO CAJA SOCIAL	AHORROS	24068314662	YOPAL	$ 70.000
BANCO POPULAR	AHORROS	230252779418	YOPAL	$ 60.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
VIVIENDA	CASA DE UN PISO	$ 30.000.000
VEHICULO	MOTOCICLETA	$ 5.000.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI X** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	N°
RUTH MARISELA AREVALO	C.C. X C.E. T.I.	65.719.887

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

YOPAL, ENERO 22 DE 2025
CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **14.105.611**

CARDENAS GUZMAN
APELLIDOS

CARLOS
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-AGO-1972**

SAN LUIS
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

26-FEB-1991 SAN LUIS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-4600100-00132484-M-0014105611-20081130 0007247583A 1 8170002325

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL

CC14105611
Documento de Identificación

CASUR

CARDENAS GUZMAN
Apellidos

CARLOS
Nombres

PERMANENTE
Fecha de Vencimiento

AGENTE (R)
Grado del Titular





INDICE DERECHO

17-AGO-1972
Fecha de nacimiento

000943294
Numero de carné

O -
GS.Rh

M
Sexo

VALIDO PARA ACCEDER A LOS
SERVICIOS A QUE TENGA DERECHO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141156077754

(415)7707212489984(8020) 000014115607775 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 4 1 0 5 6 1 1	3	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 4 1 0 5 6 1 1	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	San Luis 6 7 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CARDENAS	GUZMAN	CARLOS	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal
CL 18 10 38

42. Correo electrónico cardenastolima@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 2 3 2 6 0 0 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 2 0 0 6 0 1	8 4 2 3	2 0 2 2 0 1 1 5					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CARDENAS GUZMAN CARLOS

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 05-08-2025 04:26:54PM

Banco Caja Social
Su banco amigo.

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

CARLOS CARDENAS GUZMAN Identificado con CC 14105611

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina YOPAL, con las siguientes características:

Cuentamiga

Número:	24068314662
Fecha de apertura:	17 de Noviembre de 2016
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a quien pueda interesar, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Martes, 05 de Agosto de 2025.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social

MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL

EL CENTRO INTEGRAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS – CITSE, DE LA CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL

HACE CONSTAR QUE:

El señor **AG** (RA) de la Policía Nacional **CARDENAS GUZMAN CARLOS** , identificado con **CC 14105611**, ostenta la calidad de retirado de la Policía Nacional y devenga asignación mensual de retiro por cuenta de la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional, de la cual se descuenta el **4%** para servicios médicos, prestados por SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL.

Se expide la presente a solicitud del interesado.

Dada en Bogotá D.C - Colombia, cinco de agosto de dos mil veinticinco

LILIANA LOPEZ AVELLA
Coordinadora Grupo de Centro Integral de Trámites y Servicios

MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL

EL CENTRO INTEGRAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS – CITSE, DE LA CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL

HACE CONSTAR QUE:

El señor **AG** (RA) de la Policía Nacional **CARDENAS GUZMAN CARLOS** , identificado con **CC 14105611**, ostenta la calidad de retirado de la citada Institución y devenga asignación mensual de retiro vitalicia por cuenta de la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional.

Se expide la presente a solicitud del interesado.

Dada en Bogotá D.C - Colombia, **cinco de agosto de dos mil veinticinco**

LILIANA LOPEZ AVELLA
Coordinadora Grupo de Centro Integral de Trámites y Servicios

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

CARLOS CARDENAS GUZMAN, identificado(a) con cédula de ciudadanía **14.105.611**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 5 de Agosto del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co *y actualice su Historia Laboral.*

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 14105611 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 21/07/2025 06:29 PM

Código Verificación: **CFN43E2J5A**

Válida hasta: **19/10/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

República de Colombia
Policía Nacional

Dirección Nacional de Escuelas

Institución Universitaria

Creada mediante Decreto No. 4222 de 23 de Noviembre de 2006

y teniendo en cuenta que el (la) señor (a):

Carlos Cárdenas Guzmán

Identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 14105611 de San Luis

Cumplió con los requisitos académicos exigidos por la ley, por lo tanto se le otorga el título académico de:

Técnico Profesional en Servicio de Policía

Programa con Registro Calificado otorgado mediante resolución No. 3916 del 18 de julio de 2006, emanada por el Ministerio de Educación Nacional.
El presente título académico fue otorgado en solemne ceremonia, el día veintisiete (27) del mes de junio de dos mil doce (2012).
En constancia se firma en Bogotá D.C. a los dos (2) días del mes de diciembre de 2019.
Registrado en el libro 1 folio 576 bajo el número 11596

Teniente Coronel Luzh Barrera Quitián
Secretaria Académica

Teniente Coronel Germán Rafael Sierra Chaparro
Decano Facultad de Estudios en Servicio de Policía

Brigadier General Juan Alberto Cabezas Morales
Director Nacional de Escuelas

DA 000160'76

Powered by CamScanner

HOJA DE VIDA: CARLOS CARDENAS GUZMAN
Calle18 N° 10 – 38 Barrio Vencedores
Yopal - Casanare.
Teléfono: 321– 232- 6003
cardenastolima@hotmail.com

REGIONAL CASANARE
CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 19132517 - 11/09/2014

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: CARLOS CARDENAS GUZMAN, Con Cedula de Ciudadania No. 14.105.611

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO EN SISTEMAS DE GESTION AMBIENTAL

En constancia de lo anterior se firma a presente en Yopal, a los once (11) días del mes de septiembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA
DIRECTORA REGIONAL GRADO 04 CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE
REGIONAL CASANARE

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 851980467574070143105611A.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE

CARLOS CARDENAS GUZMAN

Cédula de Ciudadanía Número 14.105.611 de San Luis (Tolima)
Participó, cursó y aprobó la formación virtual:

PROMOTOR(A) DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

Realizado en Yopal, Casanare del 09 al 24 de Septiembre de 2021 Con una intensidad de 40 horas
En constancia se firma el presente certificado a los 24 días de Septiembre de 2021

Patrullero Fabian Francisco Franco Uribe
Promotor Corresponsabilidad para la Prevención

Teniente Lady Yolima Castillo Chaparro
Jefe de Prevención Y educación Ciudadana

Powered by CamScanner

Acta de Grado

INSCRIPCION S.E. 1490
DANE 311001-08273

INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD SOCIAL
Y BIENESTAR DE LA POLICIA NACIONAL
CENTRO DE BACHILLERATO NOCTURNO
NUESTRA SEÑORA DE FATIMA
Diagonal 49 No. 48-71 Sur - Tel.: 270 42 02

En la ciudad de Santafé de Bogotá, D.C. a los Diez y seis (16) día(s) del mes de Mayo de 1.9 96 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del Centro de Bachillerato Nocturno "NUESTRA SEÑORA DE FATIMA" del Instituto para la Seguridad Social y Bienestar de la Policía Nacional, Institución aprobada hasta NUEVA VISITA en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá D.C. para otorgar el Título de BACHILLER en la modalidad ACADEMICA según Resolución No. 098 del 31 de Enero de 1.992 y hasta 1.999 inclusive y la Resolución No. 04957 del 7 de Junio de 1.994 del Ministerio de Educación Nacional por la cual se autoriza un progama Especial de Bachillerato y la faculta para expedir el correspondiente título de Bachiller.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

NOMBRE CARDENAS GUZMAN CARLOS

C.C. ó T.I. No. 14105611 de SAN LUIS

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 002 de fecha Mayo 16 de 1996 que consta de 898 alumnos graduados. Comienza con el nombre de ACELAS RODRIGUEZ LUIS CARLOS y se cierra con el nombre de ZUNIGA HERNANDEZ JHONY FERNANDO

Firmada y sellada por: ISMAEL IGNACIO RODRIGUEZ MONROY Rector y MARIA ESPERANZA BOHORQUEZ DE MORA Secretaria.

Dada en Santafé de Bogotá, D.C. a los 16 días del mes de Mayo de 1.99 6

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 1 de 1.981.

ISMAEL IGNACIO RODRIGUEZ MONROY
Rector

ESPERANZA BOHORQUEZ DE MORA
Secretaria

Powered by CamScanner

SJ SEGURIDAD PRIVADA LTDA 12 AÑOS PROTEGIENDOTE

Santiago de Cali, 30 de abril de 2025. GH-CL-5269

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Certificamos que el señor(a) **CARDENAS GUZMAN CARLOS,** con cédula de ciudadanía **14105611,** laboró en la empresa **SJ SEGURIDAD PRIVADA LTDA** Con NIT: 900.576.718-6**.** Desempeñando el cargo de **ESCOLTA**

Periodo Laborado: DESDE EL 20 DE ENERO DE 2025
HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2025

Salario Base: $ 2.211.245

Duración de Contrato: OBRA LABOR

Para constancia de lo anterior, se expide en Santiago de Cali el día 30 de abril de 2025

Atentamente,

SJ SEGURIDAD PRIVADA LTDA
NIT 900.576.718-6
30 ABR. 2025
COORDINADORA GESTION HUMANA
TEL: 602 386 5290

LORENA GARRIDO VALENCIA
COORDINADORA GESTION HUMANA
SJ SEGURIDAD PRIVADA LTDA.
gestionhumana@sjsp.com.co
Tel.: (2)3865290 ext. 110

Alcaldía Municipal de Yopal

CERTIFICACIÓN

110.70.40

Certificado No.2025-111

LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE YOPAL

C E R T I F I C A:

Que, **CARLOS CARDENAS GUZMAN,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 14.105.611 expedida en San Luis, suscribió y ejecuto con el Municipio de Yopal el contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 3115 del 18 de Septiembre del 2024, conforme a las siguientes consideraciones:

OBJETO	REALIZAR ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN, ARTICULACIÓN COMUNITARIA PARA GENERAR CONFIANZA E INTERMEDIACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL DELITO Y COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA CONVIVENCIA, EN ATENCIÓN A LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LAS COMUNAS DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL.
ACTIVIDADES	1. Prestar soporte técnico para desarrollar acciones y/o encuentros comunitarios en la comuna del área urbana asignada por intermedio de mesas de seguridad para el fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana del Municipio de Yopal. Producto: Mínimo tres (3) mesas de trabajo y/o encuentros comunitarios. Evidencia: actas, planillas, registro fotográfico o lista de asistencia. 2. Realizar acciones de mediación e intervención en las manifestaciones, movilizaciones ciudadanas o protestas pacíficas en área urbana de Yopal en desarrollo de lo señalado en el decreto nacional 003 de 2021. Producto: 100% de intervención en manifestaciones o protestas que se requiera. Evidencia: actas, registro fotográfico, planillas de asistencia. 3. Prestar soporte técnico en la implementación de las rutas institucionales en el área urbana que buscan disminuir los flagelos que impactan la seguridad y convivencia en el municipio Yopal. Producto: 100% Soporte técnico en las Rutas de Prevención y atención implementadas en el Municipio de Yopal Evidencia: Registro fotográfico, evidencia de asistencia o actas, según aplique 4. Gestionar, planear, articular con los diferentes organismos comunales del área urbana el desarrollo de iniciativas adelantadas para

	identificar puntos críticos, lotes y espacios públicos generadores de inseguridad en el marco del plan integral de convivencia seguridad ciudadana. Producto: un (01) informe con los datos e información actualizada de puntos críticos, lotes y espacios públicos identificados como generadores de inseguridad del municipio de Yopal. Evidencia: Formatos, planillas Registro fotográfico, evidencia de asistencia según aplique 5. Realizar las visitas técnicas en la comuna del área urbana asignada para la ejecución de las actividades de Inspección Vigilancia y Control – IVC a establecimientos de comercio de alto impacto del municipio de Yopal. Producto: mínimo tres (3) visitas realizadas y un (01) cronograma de trabajo con actividades Inspección Vigilancia y Control – IVC a establecimientos de comercio de alto impacto del municipio de Yopal. Evidencia: Formatos, planillas Registro fotográfico, evidencia de asistencia o actas, según aplique
FECHA DE INICIO	24 de Septiembre 2024
FECHA DE TERMINACION	23 de Diciembre 2024
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($7.500.000)
PLAZO	TRES (3) MESES

La presente se expide a solicitud de la interesada a los (21) días del mes de enero de 2025.

JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ
Secretario de Despacho – Secretario de Gobierno Municipal

Elaboró: YHULYANA AVELLA SACRISTAN
Auxiliar Administrativo Cód. 407 Grado 03

CERTIFICACIÓN

MUNICIPIO DE YOPAL

100.120.65

N° 221

LA SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL DE YOPAL

C E R T I F I C A:

Que una vez revisada toda la información y documentación de la ejecución del contrato **DE PRESTACIONDE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTION No. 1327.2024 del 22 de marzo del 2024**, suscrito entre Municipio de Yopal y **CARLOS CARDENAS GUZMAN** identificada/o con la cedula de ciudadanía No. 14105611 de San Luis, bajo las siguientes consideraciones:

OBJETO	REALIZAR ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN, ARTICULACIÓN COMUNITARIA Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA CRIMINALIDAD, ASÍ COMO LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA, EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA, SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PAZ – PICSCJ, DEL MUNICIPIO DE YOPAL.
ACTIVIDADES	"1. Prestar soporte técnico para desarrollar acciones inherentes a la promoción de la convivencia pacífica, cultura de legalidad, participación ciudadana y prevención de la violencia, en el marco del plan integral de convivencia seguridad ciudadana, justicia y paz de Yopal, producto: 100% estrategia de encuentros comunitarios en materia de convivencia y seguridad ciudadano implementada con soporte operativo. 2. Realizar soporte técnico para el desarrollo de acciones de diálogo ciudadano, atención de requerimientos, peticiones y solicitudes del municipio de Yopal. producto: 100% acciones de diálogo ciudadano, atención de requerimientos, peticiones y solicitudes en del municipio de Yopal. 3. Gestionar, planear, articular el desarrollo de iniciativas adelantadas para identificar puntos críticos, lotes y espacios públicos generadores de inseguridad en el marco del plan integral de convivencia seguridad ciudadana, justicia y paz de Yopal. producto: una (01) base de datos con información actualizada de la identificar puntos críticos, lotes y espacios públicos generadores de inseguridad del municipio de Yopal. 4. Realizar las visitas técnicas necesarias para la correcta ejecución de las actividades de inspección vigilancia y control – ivc a establecimientos de comercio de alto impacto del municipio de Yopal. producto: un (01) cronograma de trabajo con actividades inspección vigilancia y control – ivc a establecimientos de comercio de alto impacto del municipio de Yopal. 5. Realizar divulgación, acompañamiento a operativos y socialización de las actividades de educación y prevención del delito en el municipio de Yopal, en aras de dar cumplimiento al plan integral de convivencia seguridad ciudadana, justicia y paz de Yopal. producto: una (01) base de datos con información de

TELEFONO CONMUTADOR (60 + 8) 6345913
Marque según corresponda: Dependencias Palacio Municipal opción 1, Sedes Externas opción 2
DIAGONAL 15 N° 15-21 YOPAL –CASANARE Código Postal 850001
www.yopal-casanare.gov.co Email: contactenos@yopal-casanare.gov.co

EMPRESA CERTIFICADA
LAT-0969

CERTIFICACIÓN

	acompañamiento a operativos y socialización de las actividades de educación y prevención del delito en del municipio de Yopal"
FECHA DE INICIO	01 de abril del 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	15 de julio del 2024
ESTADO	TERMINADO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL M/CTE ($8.750.000)
PLAZO	TRES MESES (3) Y QUINCE DÍAZ (15)

Conforme a lo anterior el contratista cumplido a satisfacción con el 100% del objeto y actividades establecidas en el contrato **de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 1327.2024 del 22 de marzo del 2024.**

Dicha información se extrae del sistema electrónico de contratación pública (SECOP II).

La presente se expide a solicitud del interesado a los dieciséis (16) días del mes de septiembre de 2024.

JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ
Secretario de Despacho – Secretario de Gobierno Municipal

Revisó: Diana Shamara Hernandez Grados
Cargo: Profesional Contratado. Contrato 1944.2024

TELEFONO CONMUTADOR (60 + 8) 6345913
Marque según corresponda: Dependencias Palacio Municipal opción 1, Sedes Externas opción 2
DIAGONAL 15 N° 15-21 YOPAL –CASANARE Código Postal 850001
www.yopal-casanare.gov.co Email: contactenos@yopal-casanare.gov.co

EMPRESA CERTIFICADA
LAT-0969

CERTIFICACIÓN

MUNICIPIO DE YOPAL

110.70.40

Certificado No.2024-091

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE YOPAL

CERTIFICA

Que una vez revisada toda la información y documentación de la ejecución del contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN** No.**1001.84.0582.2023** del **15 de febrero de 2023**, cumplió al 100% el objeto contractual, suscrito entre el Municipio de Yopal y **CARLOS CÁRDENAS GUZMAN,** identificado con cedula de ciudadanía No.**14.105.611** de San Luis, bajo las siguientes consideraciones:

OBJETO	DESARROLLAR ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA, LA CRIMINALIDAD Y LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA, DEFINIDAS EN EL PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA, SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA – PICSCJ, EN LA COMUNA TRES (3) – ZONA 1 "CLELIA RIVEROS" DEL MUNICIPIO DE YOPAL.
ACTIVIDADES	1. Coadyuvar las acciones operativas para la promoción de la convivencia pacífica, cultura de legalidad, participación ciudadana y prevención de la violencia en la Comuna Tres (3) – zona 1 de Yopal, en cumplimiento a la estrategia de promoción de la prevención para fortalecer la convivencia ciudadana. 2. Realizar acciones de diálogo ciudadano, atención de requerimientos, peticiones y solicitudes en la Comuna Tres (3) – zona 1 de Yopal, como garantía del derecho a la protesta social. 3. Identificar puntos críticos, lotes y espacios públicos generadores de inseguridad en la comuna tres (3) – zona 1. 4. Realizar actividades de Inspección Vigilancia y Control – IVC de establecimientos de comercio de alto impacto en la Comuna Tres (03) – zona 1 del Municipio de Yopal. 5. Realizar acompañamiento operativo a las actividades de educación y prevención del delito de la Comuna tres (3) – zona 1 del municipio de Yopal. 6. Desarrollar acciones tendientes al cumplimiento de las ordenes impartidas en marco de las acciones populares que hagan referencia al ejercicio de la actividad económica. 7. Realizar la entrega de los documentos y archivos generados en la ejecución del objeto y actividades contractuales debidamente inventariados, conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación.

TELEFONO CONMUTADOR (60 + 8) 6345913
Marque según corresponda: Dependencias Palacio Municipal opción 1, Sedes Externas opción 2
DIAGONAL 15 N° 15-21 YOPAL –CASANARE Código Postal 850001
www.yopal-casanare.gov.co Email: contactenos@yopal-casanare.gov.co

CamScanner

CERTIFICACIÓN

	así mismo de acuerdo con la tabla de retención documental aprobada por la Alcaldía Municipal.
FECHA DE INICIO	16 de febrero de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	15 de diciembre de 2023
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($24.670.620,00)
PLAZO	DIEZ (10) MESES

Conforme a lo anterior, la contratista cumplió a satisfacción con el 100% del objeto y actividades establecidas en el **contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión** No.**1001.84.0582.2023** del **15 de febrero de 2023.**

Dicha información se extrae del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II). La presente se expide a solicitud de la interesada a los veintitrés (23) días del mes enero de 2024.

JORGE ANDRÉS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
Secretario de Despacho - Secretario de Gobierno Municipal

Elaboró: BRAYAN ALEXIS GAVIRIA VERDUGO
Cargo: Auxiliar Administrativo código 407 grado 03 – SECRETARÍA DE GOBIERNO

Revisó: SHIRLEY MALDONADO GALÁN
Cargo: Profesional universitario código 219 grado 02 – SECRETARÍA DE GOBIERNO

TELEFONO CONMUTADOR (60 - 8) 6345913
Marque según corresponda: Dependencias Palacio Municipal opción 1, Sedes Externas opción 2
DIAGONAL 15 N° 15-21 YOPAL –CASANARE Código Postal 850001
www.yopal-casanare.gov.co Email: contactenos@yopal-casanare.gov.co

Escaneado con CamScanner

CERTIFICACIÓN

MUNICIPIO DE YOPAL

1001.84.

Certificado No.013

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE YOPAL

CERTIFICA

Que una vez revisada toda la información y documentación de la ejecución del contrato de **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No 1001.84.2299.2022 DEL 2022-09-13,** cumplió al 100% el objeto contractual, suscrito entre el Municipio de Yopal y **CARLOS CARDENAS GUZMAN,** identificado con cedula de ciudadanía **No 14105611** de SAN LUIS, bajo las siguientes consideraciones:

OBJETO	REALIZAR LA COORDINACIÓN OPERATIVA DE LA ESTRATEGIA CONJUNTA CON ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y DE JUSTICIA, A TRAVÉS DEL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA, LA CRIMINALIDAD Y LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA, ESPECIALMENTE EN LAS COMUNAS I, II, III Y VII DEL MUNICIPIO DE YOPAL.
ACTIVIDADES	1. Orientar la realización de las acciones definidas en la estrategia conjunta permanente con organismos de seguridad y de justicia para controlar el microtráfico, comercio sexual, hurto, homicidios y trata de personas; a través del diseño, implementación y acompañamiento de actividades de prevención de la violencia, la criminalidad y la promoción de la convivencia pacífica. 2. Generar espacios participativos de intercambio de información, que permita la identificación de las zonas que afectan la seguridad y convivencia ciudadana, orientando y participando en el desarrollo de jornadas de inspección, vigilancia y control. 3. Suministrar de manera oportuna, precisa y veraz, la información que se le requiera, con el fin de dar trámite a los distintos requerimientos en materia de seguridad y convivencia ciudadana de las comunas I, II, III y VII del municipio de Yopal. 4. Alimentar los sistemas de información dispuestos por la Secretaría de Gobierno, con el fin de brindar insumos para la toma de decisiones en materia de convivencia y seguridad ciudadana. 5. Preparar y asistir a las jornadas de dialogo, mesas de seguridad, capacitaciones y demás espacios que sean convocadas por las instituciones y comunidad en general.

YOPAL CIUDAD SEGURA

TELEFONO CONMUTADOR (60 + 8) 6345913
Marque según corresponda: Dependencias Palacio Municipal opción 1, Sedes Externas opción 2
DIAGONAL 15 N° 15-21 YOPAL –CASANARE Código Postal 850001
www.yopal-casanare.gov.co Email: contactenos@yopal-casanare.gov.co

CERTIFICACIÓN

MUNICIPIO DE YOPAL

6. Orientar en campo la difusión de información y oferta institucional que requieran acompañamiento territorial y que vinculen a la comunidad o instituciones del orden municipal, relacionadas con dar a conocer a la ciudadanía las competencias de las mismas, así como sus acciones administrativas y operativas en materia de seguridad y convivencia ciudadana.

FECHA DE INICIACION	**2022-09-14**
FECHA DE TERMINACION	**2022-12-13**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($6.600.000)**
PLAZO	**TRES (3) MESES**

Conforme a lo anterior el contratista cumplió a satisfacción con el 100% del objeto y actividades establecidas en el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestion **No. 1001.84.2299.2022 DEL 2022-09-13.**

Dicha información se extrae del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II). La presente se expide a solicitud del interesado a los once (11) días del mes enero de 2023.

RODOLFO CHAPARRO BONILLA
Secretario de Despacho - Secretario de Gobierno municipal

Elaboró: Brayan Alexis Gaviria Verdugo
Cargo: Auxiliar Administrativo código 407 grado 03 – 1170 SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN

MUNICIPIO DE YOPAL

1001.84.

Certificado No.012

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE YOPAL

CERTIFICA

Que una vez revisada toda la información y documentación de la ejecución del contrato de **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No 1001.84.0756.2022 DEL 26/01/2022,** cumplió al 100% el objeto contractual, suscrito entre el Municipio de Yopal y **CARLOS CARDENAS GUZMAN,** identificado con cedula de ciudadanía **No.14105611** de SAN LUIS, bajo las siguientes consideraciones:

OBJETO REALIZAR ACCIONES MEDIANTE LAS CUALES SE EJECUTEN ESTRATEGIAS DE MANERA ARTICULADA CON LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y LA OFERTA INSTITUCIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, QUE CONLLEVEN A LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA, LA CRIMINALIDAD Y LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA DE LA COMUNA TRES (03), IMPLEMENTADO EL PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA, SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA - PISCSCJ DEL MUNICIPIO DE YOPAL.

ACTIVIDADES

1. Realizar acciones definidas en el Plan Integral de Convivencia, Seguridad Ciudadana y Justicia – PICSCJ, para la promoción de la convivencia pacífica, la participación ciudadana y la prevención de la violencia y la criminalidad.

2. Gestionar escenarios, espacios o mecanismos multidisciplinarios y participativos que permitan diagnosticar y aportar soluciones a los principales problemas de convivencia, seguridad y orden público.

3. Identificar y hacer seguimiento de los casos que afecten la seguridad y sana convivencia de la comuna tres (03) del municipio de Yopal, y promover el uso de los mecanismos alternativos de conflictos.

4. Recolectar información de contexto necesaria para la gestión de la seguridad y la convivencia en la comuna tres (03) por medio de las plataformas, canales o sistemas de información definidos con la entidad, de tal forma que sirva de insumo para la planeación de las intervenciones en los diferentes territorios.

5. Desarrollar mínimo dos (2) campañas cívicas como espacios para promover la seguridad y convivencia ciudadana y la prevención de infracciones a las disposiciones contenidas en la Ley 1801 de 2016.

CERTIFICACIÓN

MUNICIPIO DE YOPAL

6. Coadyuvar en el desarrollo de mínimo un (1) operativo mensual de carácter policivo que se adelanten por parte de la Secretaría de Gobierno municipal.

NOTA: Guardar la debida reserva respecto de la información a la que tenga acceso con ocasión del presente contrato y utilizarla únicamente para los fines pertinentes.

NOTA: Para el cumplimiento del objeto del presente contrato, el contratista deberá acatar las normas y/o protocolos de bioseguridad establecidos por el municipio de Yopal con ocasión a la emergencia sanitaria generada por el Covid-19.

FECHA DE INICIACION	**31/01/2022**
FECHA DE TERMINACION	**30/07/2022**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**DOCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($12.600.000)**
PLAZO	**SEIS (6) MESES**

Conforme a lo anterior el contratista cumplió a satisfacción con el 100% del objeto y actividades establecidas en el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión **No.1001.84.0756.2022 DEL 26/01/2022.**

Dicha información se extrae del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II). La presente se expide a solicitud del interesado a los once (11) días del mes enero de 2023.

RODOLFO CHAPARRO BONILLA
Secretario de Despacho - Secretario de Gobierno municipal

Elaboró: BRAYAN ALEXIS GAVIRIA VERDUGO
Cargo: Auxiliar Administrativo código 407 grado 03 – 1170 SECRETARÍA DE GOBIERNO

TELEFONO CONMUTADOR (60 + 8) 6345913
Marque según corresponda: Dependencias Palacio Municipal opción 1, Sedes Externas opción 2
DIAGONAL 15 N° 15-21 YOPAL –CASANARE Código Postal 850001
www.yopal-casanare.gov.co Email: contactenos@yopal-casanare.gov.co

CERTIFICACIÓN

1001.84.0300

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL DE YOPAL EN SU CALIDAD DE SUPERVISORA DEL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No 1001.84.1798.2021 DEL 24 DE AGOSTO DE 2021.

CERTIFICA

Que una vez revisada toda la información y documentación de la ejecución del contrato de **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No 1001.84.1798.2021 DEL 24 DE AGOSTO DE 2021**, cumplió al 100% el objeto contractual, suscrito entre el Municipio de Yopal y **CARLOS CARDENAS GUZMAN**, identificado con cedula de ciudadanía No **14105611** de SAN LUIS, bajo las siguientes consideraciones:

OBJETO	EJECUTAR ACCIONES Y ESTRATEGIAS MEDIANTE LA COORDINACION Y ARTICULACION CON LA OFERTA INSTITUCIONAL DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Y LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD, QUE CONLLEVEN A LA MITIGACION DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO QUE AFECTAN LA PERSEPCION DE SEGURIDAD EN LOS BARRIOS LUIS MARÍA JIMÉNEZ, YARUMO, VENCEDORES CASAS, PRIMERA DE MAYO, URBANIZACIÓN ALCARAVÁN, FLORIDA, EL BOSQUE, CAMPIÑA, PALMERAS, PARAÍSO; PERTENECIENTES A LA COMUNA CUATRO (4) DEL MUNICIPIO DE YOPAL.
ACTIVIDADES	1.Ejecutar acciones coordinadas con los organismos de Seguridad y la oferta Institucional de la Administración Municipal, que conlleven en la prevención de los delitos de mayor impacto y al fortalecimiento de la convivencia ciudadana en los barrios luis maría jiménez, yarumo, vencedores casas, primera de mayo, urbanización alcaraván, florida, el bosque, campiña, palmeras, paraíso; pertenecientes a la comuna cuatro (4) del municipio de Yopal. 2. Realizar un cronograma de plan de trabajo de actividades a desarrollar encaminadas contribuir en la consolidación de la seguridad y la convivencia ciudadana en los barrios luis maría jiménez, yarumo, vencedores casas, primera de mayo, urbanización alcaraván, florida, el bosque, campiña, palmeras, paraíso; pertenecientes a la comuna cuatro (4) del municipio de Yopal. 3. Localizar y caracterizar factores originadores de riesgo como facilitadores de la afectación de la seguridad y la convivencia ciudadana tales como: Lotes descuidados, lugares oscuros, construcciones en abandono, casas de expendio de sustancias psicoactivas en cada uno de los barrios luis maría jiménez, yarumo, vencedores casas, primera de mayo, urbanización alcaraván, florida, el bosque, campiña, palmeras, paraíso; pertenecientes a la comuna cuatro (4) del municipio de Yopal. 4. Ejecutar la correspondiente intervención de los puntos críticos de alto impacto que alteren negativamente los índices de convivencia y

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

CERTIFICACIÓN

seguridad ciudadana en la ciudad de Yopal, mediante la articulación con la oferta institucional de los organismos de seguridad y la administración municipal.

5. Programar junto con las entidades competentes mínimo dos (02) operativos que se desarrollen en búsqueda de la consolidación de la seguridad y convivencia ciudadana en el municipio de Yopal

6.Elaborar un inventario actualizado de lotes de engorde (según formato establecido) existentes en cada uno de los barrios luis maria jiménez, yarumo, vencedores casas, primera de mayo, urbanización alcaraván, florida, el bosque, campiña, palmeras, paraíso; pertenecientes a la comuna cuatro (4) del municipio de Yopal

7. Rendir un informe donde se evidencie la ejecución a cabalidad de los planes de trabajo semanales propuestos en cumplimiento al objeto del contrato.

8. Ejecutar a cabalidad las demás tareas y actividades que le sean asignadas por parte de la supervisión, en transversalidad al cumplimiento a del objeto contractual.

9. Realizar la entregar de los documentos y archivos generados en la ejecución del objeto y actividades contractuales debidamente inventariados, conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación, así mismo de acuerdo a la tabla de retención documental aprobada por la alcaldía municipal.NOTA: Para el cumplimiento del objeto del presente contrato, el contratista deberá acatar las normas y/o protocolos de bioseguridad establecidos por el municipio de Yopal con ocasión a la emergencia sanitaria generada por el Covid-19.

FECHA DE INICIACION	**24/08/2021**
FECHA DE TERMINACION	**23/12/2021**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($8.400.000).**
PLAZO	**CUATRO (04) MESES**

Conforme a lo anterior el contratista cumplió a satisfacción con el 100% del objeto y actividades establecidas en el contrato de prestación de servicios apoyo a la gestión No 1001.84.1798.2021 DEL 24 DE AGOSTO de 2021.

Dicha información se extrae del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP 2) La presente se expide a solicitud del interesado a los TRES (03) Días del mes ENERO de 2022

KAREN YURLEIDY LÓPEZ SANABRIA
Secretaria de Gobierno
Supervisor

Elaboró: GENNY FERNANDA AVELLA ACEVEDO
Cargo: AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

CERTIFICACIÓN

1001.84.0167

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL DE YOPAL EN SU CALIDAD DE SUPERVISORA DEL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No 1001.84.0788.2021 DEL 25 DE MARZO DE 2021.

CERTIFICA

Que una vez revisada toda la información y documentación de la ejecución del contrato de **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No 1001.84.0788.2021 DEL 25 DE MARZO DE 2021**, cumplió al 100% el objeto contractual, suscrito entre el Municipio de Yopal y **CARLOS CARDENAS GUZMAN, identificado** con cedula de ciudadanía No 14105611 de San Luis., bajo las siguientes consideraciones:

OBJETO	REALIZAR ACCIONES MEDIANTE LAS CUALES SE EJECUTEN MEDIDAS QUE CONLLEVEN AL MEJORAMIENTO DE LOS ÍNDICES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LOS VEINTIDÓS (22) BARRIOS PERTENECIENTES A LA COMUNA CUATRO DEL MUNICIPIO DE YOPAL, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA CONJUNTA PERMANENTE CON ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y DE JUSTICIA PARA CONTROLAR EL MICROTRÁFICO, COMERCIO SEXUAL, HURTO, HOMICIDIOS Y TRATA DE PERSONAS
ACTIVIDADES	1. Adoptar medidas y ejecutar acciones de prevención y mitigación de delitos de seguridad y convivencia ciudadana que se presenten en los veintidós (22) barrios de la comuna cuatro del municipio de Yopal. 2. Realizar mensualmente un cronograma de actividades a desarrollar, encaminadas a reducir los factores que afectan negativamente los índices de seguridad y convivencia ciudadana en los veintidós (22) barrios de la comuna cuatro del municipio de Yopal. 3. Establecer una caracterización de los factores de alto impacto que alteran la seguridad y convivencia ciudadana (Lotes, lugares en ausencia de alumbrado público, propiedades en abandono, grupos de consumo SPA, pandillismo, entre otros) en cada uno de los veintidós (22) barrios pertenecientes a la comuna cuatro uno del municipio de Yopal. 4. Ejecutar la recuperación mensualmente de dos (2) puntos críticos de alto impacto que alteren negativamente los índices de seguridad y convivencia ciudadana en los veintidós (22) barrios pertenecientes a la comuna cuatro uno del municipio de Yopal.

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

CERTIFICACIÓN

	5. Participar en el desarrollo de mínimo un (1) operativo al mes de forma conjunta con los organismos de seguridad, para la recuperación de los índices de seguridad y convivencia ciudadana en el municipio de Yopal. 6. Realizar un informe de las actividades realizadas, en el que se evidencie que se dio cabal cumplimiento a los cronogramas propuestos mensualmente. 7. Las demás actividades que sean asignadas por parte de la supervisión en cumplimiento del objeto del contrato. 8. Efectuar la entregar de los documentos y archivos generados en la ejecución del objeto y actividades contractuales debidamente inventariados, conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación, así mismo de acuerdo a la tabla de retención documental aprobada por la alcaldía municipal de Yopal. NOTA: Para el cumplimiento del objeto del presente contrato, el contratista deberá acatar las normas y/o protocolos de bioseguridad establecidos por el municipio de Yopal con ocasión a la emergencia sanitaria generada por el Covid-19.
FECHA DE INICIACION	**25/03/2021**
FECHA DE TERMINACION	**24/07/2021**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($8.400.000).**
PLAZO	**CUATRO (4) MESES**

Conforme a lo anterior el contratista cumplió a satisfacción con el 100% del objeto y actividades establecidas en el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No **1001.84.0788.2021 DEL 25 de MARZO de 2021.**

Dicha información se extrae del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP 2) La presente se expide a solicitud del interesado a los SEIS (07) del mes DICIEMBRE de 2021

KAREN YURLEIDY LÓPEZ SANABRIA
Secretaria de Gobierno
Supervisor

Elaboró: GENNY FERNANDA AVELLA ACEVEDO
Cargo: AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

CERTIFICACIÓN

1001.84.0009

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE YOPAL EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION 1001.84.1704.2020 DE 27 DE OCTUBRE DE 2020

CERTIFICA

Que una vez revisada toda la información y documentación de la ejecución del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 1001.84.1704.2020 DE 27 DE OCTUBRE DE 2020, suscrito entre el Municipio de Yopal y **CARLOS CARDENAS GUZMÁN** con número de Nit **14.105.611 - 3** bajo las siguientes consideraciones:

OBJETO

REALIZAR ACCIONES Y/O ADOPTAR MEDIDAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS INDICES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DE LA COMUNA IV DEL MUNICIPIO DE YOPAL, EN EL MARCO DE LA "ESTRATEGIA CONJUNTA PERMANENTE CON ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y DE JUSTICIA PARA CONTROLAR EL MICROTRÁFICO, COMERCIO SEXUAL, HURTO, HOMICIDIOS Y TRATA DE PERSONAS"

ACTIVIDADES

1. Realizar un cronograma mensual de actividades a desarrollar para reducidor los factores que afectan negativamente los índices de inseguridad y convivencia ciudadana en la comuna cuatro del Municipio de Yopal.
2. Elaborar una caracterización de los factores de alto impacto que alteran la seguridad ciudadana (lotes, lugares en ausencia de alumbrado público, propiedades en abandono, grupos de consumo SPA, panfilismo.) en cada uno de los barrios de la comuna cuatro del municipio de Yopal.
3. Desarrollar acciones de prevención en delitos que afectan seguridad, y la convivencia ciudadana en la comuna cuatro del municipio de Yopal.
4. Realizar la recuperación mensual de dos (2) puntos críticos de alto impacto que alteren negativamente los índices de seguridad Y convivencia ciudadana en la ciudad de Yopal.
5. Apoyo al desarrollo de mínimo a un operativo mensual conjunto con organismos de seguridad para la recuperación de índices de seguridad ciudadana

CERTIFICACIÓN

6. Realizar un informe mensual de actividades que evidencie el cumplimiento de los cronogramas propuestos.

7. Las demás funciones que le sean asignadas en cumplimiento del objeto el contrato.

8. Realizar la entrega de los documentos y archivos generados en la ejecución del objeto y actividades contractuales debidamente inventariados, conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación, así mismo de acuerdo a la tabla de retención documental aprobada por la alcaldía municipal.

FECHA INICIACION	DE	28/10/2020
FECHA TERMINACION	DE	27/12/2020
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/ CTE ($4.200.000)
PLAZO		DOS (02) MESES

Conforme a lo anterior el contratista cumplió a satisfacción con el 100% del objeto y actividades establecidas en el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No 1001.84.1704.2020 DE 27 DE OCTUBRE DE 2020

Para constancia se firma a los DOCE (12) días del mes de ENERO de DOS MIL VEINTIUNO 2021.

HUGO ALFONSO ARCHILA SUAREZ
Secretario de Gobierno Municipal
Supervisor

Elaboró: Genny Fernanda Avella Acevedo
Cargo: Auxiliar Administrativo

Revisó: HUGO ALFONSO ARCHILA SUAREZ
Cargo: Secretario de gobierno

CERTIFICACIÓN

1001.84.0008

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE YOPAL EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION 1001.84.0607.2020 DE 27 DE MAYO DE 2020

CERTIFICA

Que una vez revisada toda la información y documentación de la ejecución del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 1001.84.0607.2020 DE 27 DE MAYO DE 2020, suscrito entre el Municipio de Yopal y **CARLOS CARDENAS GUZMÁN** con número de Nit **14.105.611 - 3** bajo las siguientes consideraciones:

OBJETO

IMPLEMENTACION DE ACCIONES ENCAMINADAS A MEJORAR LOS INDICES DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LA COMUNA CUATRO, EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA "PISCC" EN EL MUNICIPIO DE YOPAL

ACTIVIDADES

1. Realizar un cronograma mensual de actividades a desarrollar para mejorar los índices de seguridad ciudadana en la comuna cuatro del Municipio de Yopal.
2. Elaborar una caracterización de los factores de alto impacto que alteran la seguridad ciudadana (lotes, lugares en ausencia de alumbrado público, propiedades en abandono, grupos de consumo SPA, panfilismo.) en cada uno de los barrios de la comuna cuatro del municipio de Yopal.
3. Desarrollar acciones de prevención en delitos de seguridad, a través de la recuperación mensual de dos puntos críticos de alto impacto que alteran los índices de seguridad en la comuna cinco del municipio de Yopal.
4. Apoyo al desarrollo de mínimo a un operativo mensual conjunto con organismos de seguridad para la recuperación de índices de seguridad ciudadana.
5. Realizar un informe mensual de actividades que evidencie el cumplimiento de los cronogramas propuestos.
6. Las demás funciones que le sean asignadas en cumplimiento del objeto el contrato.

CERTIFICACIÓN

FECHA INICIACION	**DE**	08/06/2020
FECHA TERMINACION	**DE**	07/10/2020
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/ CTE ($8.400.000)
PLAZO		CUATRO (04) MESES

Conforme a lo anterior el contratista cumplió a satisfacción con el 100% del objeto y actividades establecidas en el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No 1001.84.0607.2020 DE 27 DE MAYO DE 2020

Para constancia se firma a los DOCE (12) días del mes de ENERO de DOS MIL VEINTIUNO 2021.

HUGO ALFONSO ARCHILA SUAREZ
Secretario de Gobierno Municipal
Supervisor

Elaboró: Gerny Fernanda Avella Acevedo
Cargo: Auxiliar Administrativo

Revisó: HUGO ALFONSO ARCHILA SUAREZ
Cargo: Secretario de gobierno

POLICÍA NACIONAL

EXTRACTO HOJA DE VIDA

GRUPO DE INFORMACION Y CONSULTA SEGEN

Se expide en Bogota, D.C. a los 09 dias del mes de Febrero de 2023

Grado	AG	**Nombres**	CARDENAS GUZMAN CARLOS	**Identificación**	CC 14105611
Fecha y Lugar de Nacimiento		17-AUG-72	SAN LUIS	**Estado Civil**	Casado (a)
Título	BACHILLER ACADEMICO			**Escolaridad**	BASICA SECUNDARIA
Especialidad	URBANA	**Cuerpo**	VIGILANCIA	**Estado Laboral**	RETIRADO
Cargo Actual	RESPONSABLE SISTEMA GESTION AMBIENTAL				
Escuela o Unidad Ingreso	ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCIA			**Fecha Ingreso**	01-MAR-93
Ultima Unidad Laborada	DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE			**Fecha Alta**	01-SEP-93

SERVICIOS PRESTADOS Y DEDUCCIONES

NOVEDAD	DISPOSICION			FECHA INICIO	FECHA TERMINO	TOTAL A M D
AGENTE ALUMNO	R	000067	01-MAR-93	01-MAR-93	31-AUG-93	00 - 05 - 29
AGENTE	R	6265	11-AUG-93	01-SEP-93	30-NOV-13	20 - 02 - 29
ALTA TRES MESES	R	04180	24-OCT-13	30-NOV-13	02-MAR-14	00 - 03 - 02
TOTAL						21 - 0 - 0

FAMILIARES

MADRE	GUZMAN DE CARDENAS GRE	**CONYUGE**	AREVALO CUESTA RUTH MARISEL/

Powered by CamScanner

CONTINUACIÓN HOJA DE VIDA DEL SEÑOR(A) AG CARDENAS GUZMAN CARLOS

Nombre (s) Hijo (s)	Fecha Nacimiento
CARDENAS AREVALO CARLOS ANDRES	27-AUG-96
CARDENAS AREVALO LISETH KATHERINNE	09-APR-04

CONDECORACIONES

Distintivo	Categoria	Fecha Fiscal	Disposicion		
MENCION HONORIFICA	B. PRIMERA VEZ	05-NOV-97	R	03111	23-OCT-97
MENCION HONORIFICA	B. SEGUNDA VEZ	05-NOV-99	R	04378	29-DEC-00
MENCION HONORIFICA	TERCERA VEZ	01-SEP-02	R	03169	31-DEC-02
MENCION HONORIFICA	CUARTA VEZ	01-SEP-05	R	00739	25-MAR-09
CONDECORACION ALCALDIA MAYOR DE	COMPAÑERO	04-NOV-05	D	0091	01-NOV-05
CONDECORACION RAMON NONATO PEREZ GOBERN	PRIMERA VEZ	05-NOV-05	D	0129	01-NOV-05
MEDALLA DE SERVICIOS	15 AÑOS	01-SEP-08	R	00740	25-MAR-09
MENCION HONORIFICA	QUINTA VEZ	01-SEP-08	R	00739	25-MAR-09
MENCION HONORIFICA	SEXTA VEZ	01-SEP-11	R	01089	27-MAR-13
MEDALLA DE SERVICIOS	20 AÑOS	01-SEP-13	R	00173	20-JAN-14

FELICITACIONES

Clase	Motivo	Fecha Fiscal	Disposición		
FELICITACION INDIVIDUAL	BUEN DESEMPEÑO LABORAL	18-SEP-93	U	0258	18-SEP-93
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	POR SU CONSAGRACION AL TRABAJO	30-JUL-94	U	0211	30-JUL-94
FELICITACION INDIVIDUAL	TRABAJO COMUNITARIO	30-JUL-94	U	0211	30-JUL-94
FELICITACION INDIVIDUAL	BUEN DESEMPEÑO LABORAL	26-OCT-94	U	0026	26-OCT-94
FELICITACION INDIVIDUAL	OPERATIVO	04-NOV-94	U	0308	04-NOV-94
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	POR SU CONSAGRACION AL TRABAJO	04-NOV-94	U	0308	30-OCT-94
FELICITACION INDIVIDUAL	OPERATIVO	04-JAN-95	U	0004	04-JAN-95
FELICITACION INDIVIDUAL	BUEN DESEMPEÑO LABORAL	01-JUN-95	U	0245	01-JUN-95
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	DOMINIO Y CONOCIMIENTO DE SU TRABAJO	02-SEP-95	U	0245	02-SEP-95
FELICITACION INDIVIDUAL	BUEN DESEMPEÑO LABORAL	01-APR-96	U	0221	01-APR-96
FELICITACION INDIVIDUAL	BUENA RELACION CON AUTORIDADES	23-JUN-96	U	0176	23-JUN-96
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	DOMINIO Y CONOCIMIENTO DE SU TRABAJO	23-JUN-96	U	0176	24-JUN-96
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	DOMINIO Y CONOCIMIENTO DE SU TRABAJO	09-AUG-96	U	0221	09-AUG-96
FELICITACION INDIVIDUAL	OPERATIVO	02-SEP-96	U	0245	02-SEP-96
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	DOMINIO Y CONOCIMIENTO DE SU TRABAJO	02-SEP-96	U	0245	02-SEP-96
FELICITACION INDIVIDUAL	BUEN DESEMPEÑO LABORAL	12-SEP-96	U	00254	12-SEP-96
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	BUEN DESEMPEÑO SERVICIO PONAL	16-OCT-97	U	0246	29-OCT-97
FELICITACION INDIVIDUAL	BUEN DESEMPEÑO SERVICIO PONAL	08-MAR-98	U	0078	04-APR-98
FELICITACION INDIVIDUAL	CAPTURA DELINCUENTE RECONOCIDO	28-APR-98	U	0096	28-APR-98
FELICITACION INDIVIDUAL	BUEN DESEMPEÑO SERVICIO PONAL	30-MAY-01	U	006	30-MAY-01
FELICITACION ESPECIAL	BUEN DESEMPEÑO LABORAL	14-JUN-02	I	165	14-JUN-02
FELICITACION ESPECIAL	BUEN DESEMPEÑO LABORAL	20-JUN-02	I	171	20-JUN-02
FELICITACION ESPECIAL	BUEN DESEMPEÑO LABORAL	12-MAR-06	U	076	17-MAR-06

Powered by CamScanner

CONTINUACION HOJA DE VIDA DEL SEÑOR(A) AG CARDENAS GUZMAN CARLOS

Clase	Motivo	Fecha Fiscal	Disposición		
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	BUEN DESEMPEÑO SERVICIO PONAL	24-JAN-07	U	024	24-JAN-07
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	BUEN DESEMPEÑO SERVICIO PONAL	21-FEB-09	U	051	21-FEB-09
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	BUEN DESEMPEÑO LABORAL	31-JUL-09	U	212	31-JUL-09
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	ORGANIZACION Y PARTICIPACION DEL EVENT	11-OCT-09	U	284	11-OCT-09
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	CELEBRACION CEREMONIA ANIVERSARIO INS	20-NOV-12	U	325	20-NOV-12

SANCIONES

Correctivo	Valor	Dias	Causal	Fecha Fiscal	Disposicion
NO LE FIGURAN SANCIONES EN LOS ULTIMOS CINCO (5) AÑOS					

SUSPENSIONES

NO LE FIGURAN

Este documento no tiene validez sin la revisión y firma de autoridades ordenadoras de la unidad o repartición quienes seran responsables de su veracidad y autenticidad.

La presente solicitud es susceptible de variación, toda vez que se efectua un proceso de alimentación de las novedades presentadas en el manejo de personal en cuanto a extractos y constancias, las cuales no se han venido reportando.Esta informacion tambien esta sujeta a verificación por cambio de sistema

ADS11 AURA JENNY RINCON JUYAR
Elaboró

Usuario IAM_INVITADO

CT OSCAR ANDRES GARZON GONZALEZ
Jefe Grupo Informacion Y Consulta Grupo De Informacion Y Consulta Segen

Powered by CamScanner

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA CASANARE

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

El SUSCRITO ADMINISTRADOR DEL SISTEMA DE INFORMACION PARA ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO DEPARTAMENTO DE POLICÍA CASANARE

HACE CONSTAR:

Que una vez revisado el Sistema de Información para la Administración del Talento Humano (SIATH) Policía Nacional, el señor Agente. ® **CARLOS CARDENAS GUZMAN**: identificado con Cedula Ciudadanía N° 14.105.611 de San Luis (Tolima), se desempeñó en los siguientes cargos, así:

TIEMPO / DEPENDECIA	CARGO	TIEMPO DE SERVICIO		
		AÑOS	MESES	DIAS
DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE	INTEGRANTE PATRULLA VIGILANCIA	04	01	13
DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA	INTEGRANTE PATRULLA VIGILANCIA	04	02	26
ESTACION YOPAL	AGENTE GUARDIA DE PREVENCION	04	10	15
ESTACION DE POLICIA MANI	INTEGRANTE PATRULLA VIGILANCIA	01	00	04
GRUPO GUARDIA	AGENTE DE VIGILANCIA	02	11	18
SEGURIDAD DECAS	INTEGRANTE SEGURIDAD INSTALACIONES	01	06	12
GRUPO PLANEACION	RESPONSABLE SISTEMA GESTION AMBIENTAL	02	00	02
TIEMPO TOTAL SERVICIO		**20**	**09**	**00**

Funcionario antes citado fue notificado el 30/11/2013 sobre el contenido de la Res No 04180 del 24/10/2013. "Por la cual se retira del servicio activo a un personal de Agentes de la Policía Nacional".

La presente constancia se realiza solicitud del interesado a los quince (15) días del mes de Marzo del 2015, para ser presentada a **TRAMITES PERSONALES.**

Subintendente. **ALEXANDER VILLAMIZAR RAMIREZ**
Administrador SIATH Departamento de Policía Casanare

Elaborado por: SI. Alexander Villamizar Ramirez
Revisado por: SI. Alexander Villamizar Ramirez
Fecha de elaboración: 15.03.2015
Ubicación: Mis Documentos

Diagonal 15 No 13 B – 05 Barrio El Bosque
Teléfono: (8) 6344700 Ext. N° 328105 Cel. No 3213944699

DOCUMENTO NO CONTROLADO

HOJA DE VIDA: CARLOS CARDENAS GUZMAN
Calle18 N° 10 – 38 Barrio Vencedores
Yopal - Casanare.
Teléfono: 321– 232- 6003
cardenastolima@hotmail.com

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 04189 DE 24 OCT. 2012

"Por la cual se retira del servicio activo a un personal de Agentes de la Policía Nacional"

EL DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
En uso de las facultades conferidas por delegación, mediante Resolución Ministerial No. 0162 del 27 de febrero de 2002, artículo 5, numeral 3

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Retirar del servicio activo de la Policía Nacional, por solicitud propia, de conformidad con lo establecido en los artículos 54, 55 numeral 1 y 56 del Decreto Ley 1791 de 2000, al personal de Agentes que se relacionan a continuación

	DEANT	
AG	CARLOS MARIO CASTAÑEDA SÁNCHEZ	71.704.685
	DEANT - DISAN	
AG.	ALFREDO DE JESÚS BELTRÁN GÓMEZ	12.446.844
	DEATA – DIPRO	
AG.	TEÓDULO ANTONIO RAMOS GERMÁN	73.145.789
	DEATA - DITRA	
AG.	ORLANDO RAFAEL ARIZA LÓPEZ	72.187.494
	DEBOY	
AG.	JÓSE TOBÍAS SOLER LÓPEZ	5.226.916
AG.	LUIS EDUARDO RODRÍGUEZ TELLO	7.155.157
	DEBOY - DIPOL	
AG.	MARCO ANTONIO GIL GIL	74 357.046
	DEBOY - DIPRO	
AG.	ÓSCAR RODOLFO VARGAS NEIRA	7.165.904
	DECAL - DIPRO	
AG.	JOSÉ WILSON ACEVEDO VANEGAS	75.069.005
	DECAS	
AG.	YESID ZAPATA VIÁFARA	16.630.884
AG.	CARLOS CÁRDENAS GUZMÁN	14.105.611
	DECAS - DIPRO	
AG.	JOSÉ LIBARDO CARO VARELA	79 710.613

HOJA DE VIDA: CARLOS CARDENAS GUZMAN
Calle18 N° 10 – 38 Barrio Vencedores
Yopal - Casanare.
Teléfono: 321– 232- 6003
cardenastolima@hotmail.com

Hoja No.3 de la Resolución No 04780 del 24 OCT. 2013
"Por la cual se retira del servicio activo a un personal de Agentes de la Policía Nacional".

MEVAL - DIPRO

AG.	NEUTIER NICOLÁS SAMPER NAVARRO	72.157.357
AG.	NELSON DE JESÚS ÁLVAREZ CAÑAS	93.534.990
AG.	PEDRO NEL MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	73.695.868

DIRAN

AG.	RAUL MUÑOZ SÁNCHEZ	79.603.232

ARTÍCULO 2. Disponer que el citado personal continúe dado de alta en la respectiva tesorería por el término de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de notificación de la presente resolución, para la formación del expediente de prestaciones sociales, conforme a lo establecido en el artículo 166 del Decreto Ley 1213 de 1990.

ARTÍCULO 3. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D.C., a los,

24 OCT. 2013

Mayor General RODOLFO PALOMINO LÓPEZ
Director General Policía Nacional

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

POLICIA NACIONAL

GRUPO DE INFORMACION Y CONSULTA DE LA SECRETARIA GENERAL

EL SUSCRITO JEFE GRUPO INFORMACION Y CONSULTA

HACE CONSTAR

Que el Señor(a) AG CARDENAS GUZMAN CARLOS Identificado con CC 14105611 laboró en esta Institución desde el 01-09-1993 hasta el 30-11-2013 fecha en la cual se causó su retiro del servicio activo por Solicitud Propia mediante Resolucion Nro 04180 de fecha 24-10-2013

Se expide la presente constancia a los 9 días del mes de Febrero de 2023.

Capitan OSCAR ANDRES GARZON GONZALEZ
Jefe Grupo Informacion Y Consulta

ELABORO : ADS11 RINCON JUYAR AURA JENNY

Powered by CamScanner

CERTIFICADO DE DISTINCIÓN COMO VETERANO DE LA FUERZA PÚBLICA

No. 21075 - MDVGSEDBDBSS

La Directora de Bienestar Sectorial y Salud del Ministerio de Defensa Nacional, CERTIFICA que el señor(a) CARLOS CARDENAS GUZMAN, identificado(a) con documento de identidad No. 14105611, ostenta la distinción de Veterano de la Fuerza Pública conforme a lo establecido en los artículos 2° literal A y 4° de la Ley 1979 de 2019. Lo anterior, en atención a la solicitud de acreditación registrada ante el Ministerio de Defensa Nacional el día 10 Agosto 2021 y aprobada el 26 de Agosto de 2021.

La presente certificación es personal e intransferible y le permite acceder a los beneficios a que tenga derecho en los términos establecidos en la mencionada Ley y demás disposiciones que la reglamenten, modifiquen, sustituyan o adicionen. La notificación del presente acto administrativo se realiza de manera electrónica, previa autorización del solicitante y se entiende surtida a partir de la fecha y hora de la confirmación de entrega y lectura del correo electrónico remisorio.

Contra la presente decisión proceden los recursos de reposición y apelación conforme a la Ley 1437 de 2011 y el parágrafo 2 del artículo 4° de la Ley 1979 de 2019.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 11 días del mes de Septiembre de 2021.

CLAUDIA MARCELA GARCIA CIFUENTES
Directora de Bienestar Sectorial y Salud

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - 11/09/2021 08:11:40
Codigo de verificacion: 094463db-cabc-4fce-acc0-3ae50fafc09e
Url: https://wasedeelectronicapro.azurewebsites.net/mindefensa.html?#/verify-document/094463db-cabc-4fce-acc0-3ae50fafc09e

Carrera 54 No. 26-25 CAN
www.mindefensa.gov.co
Twitter: @mindefensa
Facebook: MindefensaColombia
Youtube: MindefensaColombia
Instagram: MindefensaCo

Powered by CamScanner

CRUZ ROJA COLOMBIANA

Cruz Roja Colombiana

F CR IPS 021
Versión 03

Cod. Seguridad
62379

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR
EXAMEN DE INGRESO

DATOS DEL TRABAJADOR

Fecha	7/02/2024
Nombre	CARDENAS GUZMAN CARLOS
Documento	14105611
Empresa	ALCALDIA MUNICIPAL DE YOPAL
Cargo	GESTOR DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA



EXAMENES PARACLÍNICOS REALIZADOS

Espirometría		Optometría		Glicemia		Koh		Coprológico		HCG	ECG
Audiometría		Cuadro Hemático		Serologia		Frotis de garganta		Basciloscopia		RX de columna	
Visiometría		Perfil lipídico		Parcial de Orina		Cuitivo de garganta		Hemoclasificación		RX de torax	
Transaminasas		Bun		Creatinina		Abuso de drogas		Alcohol en saliva		Ex. psicosensometrico	

Otros examenes

CONCEPTO

APTO PARA EL CARGO CON PATOLOGIA QUE NO LIMITA LA LABOR

OBSERVACIONES

TRABAJOS ESPECIALES

NA

RECOMENDACIONES

Ocupacionales	Médicas	Vigilancia Epidemiológica	Hábitos	Restricciones
X Uso elementos Protección Personal X Seguir Protocolos de Seguridad X Uso de correción óptica permanente X Pausas activas X Protección UV	X VALORACIÓN EPS X Consulta Externa	X Incluir PVE Visual X Incluir PVE Ergonomico	X Actividad Fisica 3 veces por semana X Buena Postura X Dieta hipograsa, hiploglucida, baja en harinas y sal	

Otras recomendaciones CONTROL POR OPTOMETRIA, PROTECCION OCULAR UV.

Carlos Eduardo Lopez Casallas
Especialista en Salud Ocupacional
LICENCIA SO 0646-20

CARDENAS GUZMAN CARLOS
TRABAJADOR

CARLOS EDUARDO LOPEZ CASALLAS
LIC S.O 0646-20